

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE OFFPARIS S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Quito, 14 de Febrero del 2011

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Ofparis S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 77 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe sobre operaciones del ejercicio económico del año 2011 y la situación financiera al cierre del mismo.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos

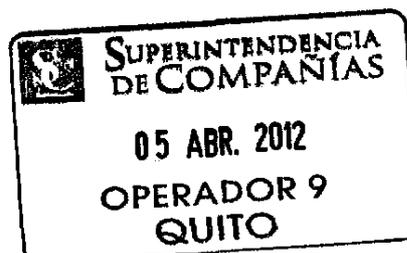
Se ha cumplido los objetivos planteados para el año 2011 satisfactoriamente.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido estrictamente cumplidas.

3) Hechos importantes producidos en el año 2011

Ofparis S.A. ha logrado mantenerse estable en el mercado, y mantener sus operaciones comerciales.



4) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Ofparis S.A. ha mantenido su nivel de operación comparando con el año 2010.

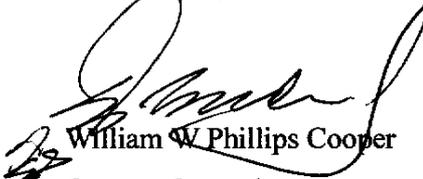
5) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2011

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Ofparis S.A se plantea que la utilidad, se pague en función de la liquidez.

6) A la Junta General de Accionistas

Agradezco a funcionarios y empleados por su colaboración en éste año 2011.

Atentamente,


William W Phillips Cooper
Gerente General

